



ADENDA

ADENDA No. 2

PLIEGO DE CONDICIONES

**INVITACIÓN PÚBLICA OCSP-004-2019
PARA PARA CONTRATAR REPARACIONES LOCATIVAS EN LA
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE
PALMIRA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN
FÓRMULA DE REAJUSTE**



La Universidad Nacional de Colombia, informa a los oferentes interesados en participar en la INVITACIÓN PÚBLICA OCSP-004-2019 “PARA CONTRATAR REPARACIONES LOCATIVAS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”, que dada la información del paro nacional convocado por el Comité Nacional del Paro para el día 4 de diciembre de 2019, se modifica el cronograma de la invitación de la siguiente manera:

3.1 ETAPAS DEL PROCESO

(...)

TABLA N° 1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA		LUGAR
		HORA	
Presentación de Ofertas	5/12/19	Hasta las 11:00 AM	Laboratorio Granja Mario González Aranda - Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, ubicada a 1 km del campus principal, costado derecho vía Palmira – Candelaria, posterior al hotel las victorias, y antes del cementerio Jardines del Palmar. Contiguo al Centro de Entrenamiento de Bomberos de Palmira.
Publicación Evaluación Preliminar	10/12/2019		Página web de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira http://contratacion.palmira.unal.edu.co/
Observaciones Evaluación Preliminar	11/12/2019	Hasta las 5:00 PM	Oficina de Contratación Nacional de Colombia Sede Palmira ofcontratacion_pal@unal.edu.co
Respuesta a las observaciones y Publicación Informe Definitivo	13/12/2019		Página web de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira http://contratacion.palmira.unal.edu.co/

Notas:

- Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA podrá prorrogar los plazos establecidos en el Cronograma del Proceso de Contratación, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los OFERENTES a través de la página Web <http://contratacion.palmira.unal.edu.co/> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.
- Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, con relación al Pliego de Condiciones, pasarán a formar parte del mismo, y serán publicadas en la página Web <http://contratacion.palmira.unal.edu.co/>



- c) Las horas señaladas en el anterior Cronograma del Proceso de Contratación, en especial la relativa a la hora límite para presentación de las ofertas, se tomarán según lo indique el reloj de la página web: <http://horalegal.inm.gov.co/>

3.3 SITIO Y PLAZO DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deben ser presentadas, en la fecha y hora señaladas en la **TABLA No. 1.** Cronograma del Proceso de Contratación, de acuerdo con la hora oficial de la República de Colombia, en el Laboratorio Granja Mario González Aranda de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, ubicado a 1 km del campus principal, costado derecho vía Palmira – Candelaria, posterior al hotel las victorias, antes del cementerio Jardines del Palmar y contiguo al Centro de Entrenamiento de Bomberos de Palmira. Después de esta hora no se recibirán más ofertas.

De lo anterior se levantará un acta que contendrá la relación de las ofertas presentadas, incluyendo la apertura del original y señalando el número de folios que conforman la oferta, incluido los anexos, el valor total de la misma, nombre del Oferente, esto de acuerdo con la carta de presentación relacionada; número de folios de la oferta, de acuerdo al orden de presentación de las mismas.

El acta deberá ser suscrita por los funcionarios de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, que allí intervengan y los presentes que manifiesten su intención de firmarla.

Cuando la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA lo estime conveniente, se podrá prorrogar los plazos precontractuales establecidos, antes de su vencimiento.

La presentación de la oferta por parte del Oferente, constituye evidencia que estudió completamente las especificaciones y demás documentos del presente Pliego de Condiciones, que recibió las aclaraciones necesarias por parte de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA sobre inquietudes o dudas previamente consultadas, y que ha aceptado que este PLIEGO DE CONDICIONES es completo, compatible y adecuado; que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de la oferta necesarios para el debido cumplimiento del objeto contractual.

Todas las interpretaciones erradas que con base en sus propios juicios, conclusiones, análisis, etc., haga el Oferente respecto del Pliego de Condiciones de esta Invitación, son de su exclusiva responsabilidad, por tanto, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA no asume responsabilidad alguna por tales interpretaciones.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PLIEGO Y DE LA ADENDA No. 1, QUE NO SE MODIFICAN, PERMANECEN VIGENTES